

Díaz Rodríguez, Antonio J., *El mercado curial. Bulas y negocios entre Roma y el mundo ibérico en la Edad Moderna*, Valladolid, Ediciones Universidad de Valladolid, 2020, 268 págs. ISBN: 9788413201139.

Podríamos convenir con Antonio J. Díaz Rodríguez en que “nuestra mirada a la historia del clero [en la Edad Moderna] es una mirada tuerta”. Pienso, sin embargo, que tal afirmación, desde la aparición de su último libro, objeto de la presente reseña, debería ponerse en pasado: *era*, pues ya no lo es, una mirada tuerta. Ciertamente, nos faltaba conocer, entre aquellas realidades a las que había que mirar a derechas y con los dos ojos bien abiertos, la que una investigación como la suya, realizada desde dichas premisas, nos ha venido a desvelar señaladamente, esto es, la realidad anchurosa, compleja y multiforme del mercado curial, un “espacio de negociación transnacional”, como él lo denomina, en el que concurrían oferentes (la Curia de Roma) y demandantes (fieles católicos de los territorios hispanoportugueses), además de intermediarios (los llamados curiales) ocupados en poner en contacto a los unos con los otros, y en el que la cosa objeto de tráfico (y sometida a un precio) era ni más ni menos que la gracia papal.

De concesión de dispensas de determinadas regulaciones canónicas, de nombramiento de miles y miles de prebendas capitulares, curatos y beneficios simples en las iglesias españolas y portuguesas, de resignas de beneficios, de pensiones eclesiásticas, de coadjutorías de prebendas, de indulgencias, de fundación de capellanías y conventos... trata en efecto este libro. Pero también de la normativa y la tratadística canónica, del sistema benefical de España y Portugal y sus fundamentos económicos, de la fiscalidad espiritual pontificia, de negocio y, consecuentemente, de dinero y crédito, de intermediación comercial y financiera, de redes de relación e información, de movilidad social y estrategias familiares, de las relaciones Iglesia-Estado... De todo eso, sí, y de muchas cosas más que omito mencionar por excusar prolijidad.

Un amplio elenco de fuentes documentales sostiene y alienta el discurso del libro. Ese “árbol del conocimiento del bien y de mal” al que alude el autor en sus primeras páginas ha resultado ser frondoso y le ha proporcionado generosos frutos. La relación de archivos visitados impresiona desde luego: desde el Archivo Secreto Vaticano o el Archivo di Stato di Roma hasta el Arquivo Nacional da Torre do Tombo o la Biblioteca do Palácio Nacional da Ajuda en Lisboa, pasando por el Archivo General de Simancas o la Biblioteca Nacional de España, sin olvidar, claro está, los archivos de protocolos o los diocesanos y capitulares de diversas ciudades españolas y portuguesas, o el Archivo Simón Ruiz de Medina del Campo. Empero, lo importante no es el número de archivos en los que se ha trabajado sino cómo se ha tratado la información que de ellos procede. Antonio J. Díaz Rodríguez pertenece a una escuela historiográfica cuya cabeza visible, el profesor Enrique Soria Mesa, ha sabido transmitir a quienes con él colaboran la pasión por los archivos, y con ella –lo reconoce el autor

en la introducción como si de una deuda gozosamente contraída se tratara— “una ética profesional, una metodología de trabajo y una perspectiva interpretativa del conjunto de nuestro pasado”. Es precisamente ese empirismo fundado en la previa e inexcusable acumulación de una considerable información documental y en el cruce de fuentes de naturaleza diversa, que se ha convertido en santo y seña de la escuela y con el que básicamente nos identificamos, el que ha permitido a Antonio J. Díaz Rodríguez estudiar un fenómeno tan complejo como el del mercado curial, penetrar en sus numerosos recovecos y descubrir sus múltiples facetas y dimensiones, mantener una permanente tensión entre el plano local y regional y el plano nacional e internacional, entre lo macro y lo micro, y caracterizar a aquellos personajes que movían todo el tinglado y a aquellos otros que solicitaban sus servicios, examinando sus orígenes, sus trayectorias individuales y familiares, sus aspiraciones sociales y económicas, para lo que el recurso a la genealogía bien entendida, otra característica a destacar del grupo, se revela asimismo como una herramienta muy decidora. Y ello para terminar ofreciéndonos una interpretación global (y no solo jurídica o institucional) de una realidad que aunque el autor diga que sigue siendo una *terra incognita* de sus manos sale ya perfectamente abocetada.

El libro se organiza en cinco capítulos y un epílogo que tratan, en forma de ensayo, de aspectos diferentes del mercado curial, sin que ninguno disuene del propósito general de la obra. Cada uno de ellos va precedido, además, de los comentarios sobre un documento singular (expresa y cuidadosamente seleccionado en cada caso) que sirven al autor de elemento introductorio e ilustrativo de lo que viene a continuación.

El capítulo primero, “El arbitrio de Beatriz de Ybarra”, describe el que es el objeto principal de la obra, el mercado curial, ese amplio espacio de negociación surgido al calor de la gestión de los negocios curiales entre la curia romana y los ámbitos locales ibéricos, cuyo origen hay que buscarlo, a su vez, en la progresiva mercantilización, ya desde la Baja Edad Media, de la gracia pontificia en dos materias tan sensibles y que tantas oportunidades de ganancia ofrecían como la dispensacional y la benefical. Particularmente esclarecedoras y sugestivas son las páginas que Antonio J. Díaz Rodríguez dedica a los protagonistas de semejante intermediación, gentes que “tiene[n] la correspondencia en Roma para hacer traer las Bulas y despachos Pontificios”, como los define el *Diccionario de Autoridades*. Poco sabíamos en verdad de los orígenes, relaciones familiares, condición social y formación de estos individuos y de sus correspondientes, algunos de los cuales constituyeron incluso asociaciones y compañías para el desempeño de su labor; de unas personas que para la gestión de sus negocios utilizaban los mismos circuitos financieros y las mismas vías postales de comunicación que los grandes comerciantes y hombres de negocios de la época; de unos curiales, en fin, que gracias al conocimiento profundo que llegaron a tener del mundo eclesiástico y de sus prácticas administrativas y legales consiguieron, en no pocos casos, medrar y ascender socialmente. Pues bien, muchas de esas lagunas han quedado ahora colmatadas. Es más, gracias a ello podemos entender mejor la propuesta (*aviso*) de “nacionalizar” tales oficios que Beatriz de Ybarrola (ese era su apellido en realidad) hiciera a Felipe II aunque nunca llegara a ponerse en práctica: a fin de cuentas, la incorporación al patrimonio real de dichos oficios y su posterior enajenación por precio (algo que para la Corona no era nuevo pues lo había hecho ya otras veces o lo estaba haciendo con oficios igualmente existentes, desempeñados por particulares o en manos de las municipalidades) depararía a la Hacienda regia una buena suma de dinero con la que hacer frente a sus urgentes necesidades. Aspiran-

tes a comprarlos no faltarían, aseguraba asimismo doña Beatriz de Ybarrola, habida cuenta del gran volumen de negocio al que tenían que atender.

“Una factura de Roma” es el título que abre el segundo capítulo del libro en el que se reconstruye, a través de escrituras notariales, letras de cambio, correspondencia epistolar y hasta documentación inquisitorial, el modo y la dinámica de contratación de los negocios curiales; al tiempo que se establece una tipología de los mismos, para cuya tramitación se reclamaban, en efecto, los servicios de intermediarios especializados. De los asuntos de materia dispensacional, los más numerosos sin duda eran las dispensas matrimoniales, si bien dentro de este apartado entraban igualmente, como pone de patente Antonio J. Díaz Rodríguez, una enorme variedad de concesiones por las que “la gracia papal salvaba el incumplimiento de las normas canónicas o hacía excepciones en cuestiones espirituales”. El otro gran bloque de negocios lo constituían las múltiples y no menos variadas operaciones en torno a los beneficios eclesiásticos. Son estas operaciones, por otra parte, las mejor documentadas en el libro merced al examen de la documentación correspondiente a varios miles de provisiones y tomas de posesión de beneficios de todo el mundo ibérico. Es de lamentar, no obstante, que el autor no haya prestado una mayor atención a todo lo relacionado con los costes de la intermediación (el corretaje cobrado por los curiales) o a los derechos y tasas exigidas por la Curia de Roma en concepto de concesión, composición y expedición de las letras apostólicas, las cuales cubrían otras muchas demandas además de las dichas. A buen seguro, la sistematización de la información reunida al respecto le hubiese permitido hacer estimaciones más precisas sobre el volumen de dinero que se movía en este espacio de contratación, el cual se extendía, como él mismo nos enseña, a las inversiones en la compra de oficios curiales y de títulos de la deuda pontificia. Pues, a la postre, de lo que se acaba hablando es de la salida de numerario de los reinos, de pérdida de sustancia económica por estas diferentes vías, una cuestión que, si bien no se alude a ella de modo monográfico, recorre, como si de un bajo continuo, se tratara todas las páginas del libro.

Había un “lado oscuro” en este mercado curial constituido por “la venalidad encubierta, las operaciones especulativas, la extorsión y los testaferros” que Antonio J. Díaz Rodríguez ha sabido desentrañar con lucidez y no poco esfuerzo. Y lo ha hecho, además, de la única forma en que en la mayoría de los casos era posible hacerlo: siguiendo el rastro del dinero por los circuitos del crédito internacional que estas operaciones, rayanas con la ilegalidad o manifiestamente ilegales cuando no directamente simoníacas, dejaba. De ahí lo oportuno del título, “Letra de cambio para un testaferro”, que encabeza el tercer capítulo, en el que los abusos en la práctica curial con beneficios eclesiásticos se ilustran a través de numerosos ejemplos concretos sin recurrir por tanto a argumentos que no estén sustentados en la realidad de los hechos.

“Una carta del doctor Pinto”, el cuarto capítulo, reconstruye, tomando como pretexto la trayectoria profesional de António Pinto, agente portugués de Felipe II en la curia romana, el sistema de agencias de negocios curiales creado por la Monarquía Hispánica para responder a la realidad del mercado curial y defender sus intereses, y en particular da cuenta de los hombres que se hallaban al frente de dichas oficinas y de sus actuaciones. Estos agentes se encargaban principalmente (pero no solamente) de las negociaciones que tenían que ver, directa o indirectamente, con la defensa de las regalías y el patronato eclesiástico del rey católico en sus diversos dominios, actuaciones que en más de una ocasión generaron problemas de coordinación con

la embajada. Una agencia general y varias agencias particulares o territoriales componían dicho sistema, ya perfectamente asentado a comienzos del reinado de Felipe II. Si bien cada agencia funcionaba de manera autónoma, todas ellas mantenían una estrecha comunicación con la Corte de Madrid y con las cortes de otros territorios, reproduciendo en su articulación y funcionamiento la propia estructura *policéntrica* de la Monarquía Hispánica. Cumplían estas agencias además, como nos recuerda el autor, una importante labor de transmisión de información allí donde esta se generaba (o adonde llegaba desde otras partes del mundo), algo ciertamente vital para los intereses de la política hispana, y contribuían a aumentar la presencia de la Monarquía Católica en la Ciudad Eterna y a reforzar la autoridad de quien era su cabeza ante el pontífice de Roma, lo que desde el punto de vista simbólico y de la representación resultaba igualmente trascendental.

No podía faltar en un libro como este un capítulo dedicado a reconstruir la opinión que la realidad del mercado curial merecía a los contemporáneos y a dejar constancia de las reacciones sociales que provocaba. Los “Versos anónimos” que dan título al mismo proceden de unas décimas compuestas con toda seguridad en el ambiente de creciente crítica hacia los abusos de la curia romana que precede al Concordato de 1753, y así han de verse y analizarse, o sea, como un instrumento de ataque al servicio de las renovadas inquietudes regalistas de los monarcas borbónicos. No es esta, sin embargo, la única fuente a la que recurre Antonio J. Díaz Rodríguez para alcanzar el propósito indicado. Antes al contrario, se esfuerza en obtener del teatro, la literatura espiritual y picaresca, la crítica erasmista, la correspondencia privada, la sátira, la tratadística jurídica y moral, las testificaciones de pleitos, las reclamaciones en Cortes, los memoriales, etc., cuantas imágenes le permitan recomponer, de la manera más amplia y representativa posible, la mirada con la que españoles y portugueses contemplaban el mercado curial en el ámbito ibérico. Ahora bien, siendo esa mirada, como estudia el autor en extenso, una mirada que expresa fundamentalmente crítica y condena moral (lo cual nos hace pensar, de entrada, que no era precisamente la de la mayoría de la población iletrada), resulta obvio que si el mercado curial alcanzó el desarrollo que se documenta en el libro y se mantuvo además durante tanto tiempo es porque respondía a una demanda efectiva, a unas determinadas necesidades sociales, esto es, a una realidad que no se configuraba de modo tan simple (valga la paradoja) como aquella percepción parece mostrarnos.

De esas necesidades, de las condiciones en que se presentaba la demanda en el mercado curial y, sobre todo, de las consecuencias sociales, económicas y sociales del mundo de los negocios construido en torno a él, trata el epílogo del libro. Su título, “El aviso de Antonio Liñán”, alude a uno de los cuentecillos incluidos en la *Guía y avisos de forasteros* de Antonio Liñán y Verdugo, que cuenta la historia de un labrador rico estafado por un supuesto curial “con falsas promesas de resignas de prebendas para su hijo, un matrimonio ventajoso para su hija y la promoción social para toda la familia”. Es decir, en esta pequeña pieza literaria, acertadamente escogida por Antonio J. Díaz Rodríguez para introducir la última parte de su obra, volvemos a encontrar todos los elementos del fenómeno estudiado: unos actores, una cosa objeto de intercambio que tenía más de humano que de divino, un precio... y unas expectativas de quienes vendían y de quienes compraban. En tales expectativas, que para unos se traducían en oportunidades ciertas de enriquecimiento y para otros significaban posibilidades no menos seguras de ascenso social, se fija finalmente el autor no sin antes advertir a sus lectores que esas son solo algunas de las repercu-

siones socioeconómicas de la mercantilización de la gracia papal, cuyo estudio de conjunto deja para otra ocasión.

Quizá Antonio J. Díaz Rodríguez exagere cuando afirma que “no es posible seguir interpretando la realidad del sur de Europa sin tener en cuenta el mercado curial”. Sin embargo, no me cabe ninguna duda de que su libro, que tan merecidamente ha sido acreedor al premio Nacional de Historia 2021, nos brinda la oportunidad de conocer partes esenciales de esa realidad que hasta ahora solo intuíamos o desconocíamos completamente.

Alberto Marcos Martín
Universidad de Valladolid
marcos@fyl.uva.es